



Centro de Estudios para el Desarrollo Local

Impulsamos el desarrollo local y regional a partir del estudio de las problemáticas del territorio, el análisis de las experiencias locales en otros territorios, y la formulación de propuestas superadoras a partir de una cultura del trabajo asociado y en red.



Saber Cómo N° 74 | Marzo de 2009

Una propuesta de turismo sustentable

El proyecto "Hospedaje disperso de base comunitaria" obtuvo el tercer premio del Concurso de Unidades Productiva Tipo (UPT) impulsado por el INTI.

Por Pablo Schweitzer*

El proyecto de hospedaje disperso de base comunitaria –presentado en el Concurso de UPT impulsado por el INTI– surgió como un intento de respuesta a los efectos sociales no deseados de la industria turística, la cual requiere una gestión especializada para contribuir al desarrollo local.

Los efectos no deseados

Las actividades turísticas que se realizan en el ámbito local requieren distintos tipos de servicios dispuestos en función a la localización y accesibilidad de los rasgos locales considerados como atractivos por los turistas, tendiendo a concentrarse geográficamente. Esta concentración impacta en la valoración inmobiliaria y la asignación espacial de actividades: las actividades con mayor tasa de ganancia terminan imponiéndose en los espacios más valorizados, pudiendo llegar a fracturar el sistema urbano en un subsistema cuyo ámbito de acción sea el mercado local y otro inserto en el mercado nacional o global. Ese proceso se expresa en el aumento de los precios que debe pagar el consumidor local para acceder a vivienda, alimentos, servicios, esparcimiento, etc., llegando al punto de desplazar un sector social del espacio que ocupaba por otro de mayor capacidad económica. Incluso el reemplazo de turistas habituales por otros de mayor poder adquisitivo, con distintos patrones de consumo de bienes y servicios, puede perjudicar a los proveedores locales en beneficio de operadores extralocales.

Paradojas del turismo:

La declaración de La Quebrada como patrimonio mundial se tradujo en el aumento de los precios que debe pagar el consumidor local para acceder a vivienda y alimentos, y en conflictos sobre la propiedad de las tierras.



Purmamarca, Provincia de Jujuy

Turismo y desarrollo local

El turismo es el desplazamiento de la demanda hacia el espacio geográfico de la oferta mediatizado por operadores de mercado que forman, a su vez, parte de cadenas de valor. Las posibilidades de que la industria turística contribuya al desarrollo local dependen de las relaciones de poder al interior de esas cadenas. La presencia del Estado o de organizaciones comunitarias de economía social se torna indispensable si queremos lograr equilibrar las diferenciales relaciones de poder establecidas dentro de la cadena de valor turística. Concretamente, hay que tener en cuenta que el turismo es un gran negocio que afecta el uso del suelo y usufructúa la infraestructura pública. Por otra parte, la mayoría de las localidades turísticas corresponden a municipios con menos de 50.000 habitantes, con escaso presupuesto, donde conviven grandes actores económicos extralocales con microemprendimientos familiares o de subsistencia. Que el turismo sea un motor de desarrollo local es una discusión pendiente, pero lo que está claro es que si no hay acciones de protección, la presión turística en el marco de las reglas de mercado será depredadora de ambientes y culturas y, en consecuencia, de posibilidades futuras de desarrollo.

La propuesta

Los objetivos del hospedaje disperso de base comunitaria son distribuir socio-espacialmente la renta turística en las pequeñas localidades; morigerar los impactos negativos de la industria turística sobre el hábitat popular (segregación por usos del suelo o por renta); mejorar la calidad de vida de las familias participantes; generar vías de comercialización justas para emprendimientos de economía social de sectores productivos complementarios; y mejorar la infraestructura de uso social (escuelas, bibliotecas, salas de primeros auxilios, transportes, caminos, etc.).

El proyecto consiste en brindar servicios de hospedaje en infraestructura ya existente, habitaciones en casas de familia, y centralizar la operatoria administrativa y comercial en un Centro de Servicios, también disponible para actividades culturales comunitarias. La forma de organización prevista es la cooperativa. Cada familia anfitriona aporta un cuarto para hospedar a dos personas, por el cual recibe una renta, y se encarga de su aseo, trabajo por el cual también percibe un ingreso. En el Centro de Servicios se brinda la atención más específica que requiere el visitante, y se ofrecen productos y servicios complementarios, prioritariamente brindados y producidos por emprendimientos locales y/o de la economía social. El personal a cargo del Centro de Servicios también percibe un ingreso por su trabajo.

La escala del emprendimiento debe adaptarse a la localidad, estableciendo como línea de sustentabilidad aquella relación entre la tasa de ocupación y el precio promedio que permite el pago del trabajo realizado según el convenio colectivo de trabajo de la actividad. Un siguiente escalón es el que permite la generación y distribución de renta hasta llegar al punto donde se genera un excedente destinado a mejorar la infraestructura de uso social y posibilitar la incorporación de nuevas familias anfitrionas. En caso de una baja pronunciada en la demanda permanente o estacional, esta modalidad permite reorientar el uso de las habitaciones dispersas para la población local y recuperar la inversión en plazos menores a los de la hotelería clásica. A su vez, resiste mejor las crisis eventuales del sector. Su replicabilidad en distintos puntos del país potenciaría al conjunto al permitir el trabajo en red y alcanzar economía de escala para la compra de insumos y la comercialización de los servicios en los grandes centros urbanos y en el exterior.

Inicialmente se prevé que cada UPT esté compuesta de 8 familias, que aporten una habitación doble cada una, y un centro de servicios con 18 camas en cuartos compartidos, pero esa configuración deberá adaptarse a las necesidades locales. Para realizar los testeos de producto, de marca, y el armado de la cadena de comercialización, el proyecto contará con el apoyo del Hostel Cultural Sandanzas de Buenos Aires.

Más información

» www.flacso.org.ar

» www.sandanzas.com.ar

*Sociólogo (UBA), diplomado en Economía Social y Desarrollo Local (FLACSO).

Contacto

pablosarg@gmail.com

CEDEL: CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL
Proyecto de Investigación aprobado por Resolución 2457/08 de la Dcción. Gral de Cultura y Educación de la Prov.de Bs As, en el marco del Instituto Superior de Formación Técnica N° 118 - San Pedro - Bs.As.- Argentina
Sitio web www.cedelargentina.org
dirección electrónica info@cedelargentina.org